



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POI 2021

Informe de seguimiento al mes de octubre

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN	4
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	5
I. CUMPLIMIENTO DEL POI 2021 AL MES DE OCTUBRE	7
AVANCE PORCENTUAL DEL POI 2021	7
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS.....	8
II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE OCTUBRE SEGÚN ESTRATEGIA/.....	12
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	12
<i>Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología.....</i>	12
<i>Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.....</i>	12
<i>Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.....</i>	12
<i>Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.....</i>	12
EJE ESTRATÉGICO 2: IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR	13
<i>Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes.....</i>	13
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA.....	13
<i>Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales</i>	13
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	13
<i>Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera</i>	13
EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	14
<i>Estrategia 5.7.1. Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales.....</i>	14
<i>Estrategia 5.7.2. Fortalecimiento de la institucionalidad de la oficina rectora de producción estadística</i>	14
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS.....	14
<i>Estrategia 6.8.1. Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.....</i>	14
<i>Estrategia 6.9.2. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados.....</i>	15
EJE ESTRATÉGICO 7: EXCELENCIA OPERACIONAL	15
<i>Estrategia 7.12.1. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible</i>	15
III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE OCTUBRE.....	16





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPDI	Planificación y Desarrollo Institucional
DAJ	Asuntos Jurídicos
CE	Cooperación Externa
DGIC	Dirección General de Innovación y Competitividad
DIPCE	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial
DIPE	Inteligencia y Política Económica
DIGECI	Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones
POLICOM	Política Comercial
DATCO	Administración de Tratados Comerciales
DI	Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DGGO	Dirección General de Gestión Operativa
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Talento Humano
DTI	Tecnologías de la Información
DA	Administración





Presentación

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021, fue elaborado con base al Plan Anual de Trabajo (PAT) de las 26 unidades del Ministerio de Economía, tomando en cuenta la Ley General de Presupuesto del estado para el presente año y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, el cual articula seis ejes estratégicos y un eje transversal, definidos para alcanzar los objetivos misionales del periodo, a través de doce objetivos estratégicos y veintitrés estrategias.

De acuerdo al procedimiento de seguimiento a los Planes Operativos Institucionales, a medio año en cada ejercicio fiscal, se abre el proceso de actualización de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de cada unidad organizativa, para el segundo semestre del año en curso, con la finalidad de mantener la congruencia entre la ejecución y la programación de las intervenciones definidas en la agenda de trabajo.

Al cierre de este proceso de ajuste de los PAT, 13 de las 26 unidades organizativas realizaron ajustes al PAT, encontrando de manera general la adición de un proyecto operativo, ajustes en actividades, indicadores, metas y medios de verificación. Así también, se recibieron ajustes en los Indicadores Claves de Desempeño (KPI), donde de las 26 unidades, una solicitó la suspensión de uno de los indicadores y estableció uno nuevo, dos añadieron 3 indicadores cada una y una solicitó ajustes en las metas de dos indicadores, pasando del seguimiento de 41 a 47 KPI.

Como los ajustes realizados al POI 2021, a partir del mes de julio, retoma los PAT ajustados de las unidades organizativas, que en su conjunto incluyen 92 proyectos (36 estratégicos y 56 operativos) y 47 Indicadores Claves de Desempeño programados, los cuales operativizan y miden el avance de las estrategias definidas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales del periodo, que se articulan en los ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, el comercio exterior, profundizando la integración económica en la región centroamericana, la facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

Respecto al eje transversal “Excelencia Operativa” incluye dos proyectos compartidos que recogen las intervenciones programadas por 24 unidades en el proyecto “7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad” y 7 unidades en el proyecto “7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional”. No obstante lo anterior, es importante indicar que a estos proyectos compartidos, las actividades programadas por cada unidad organizativa tienen seguimiento individual.

El seguimiento de las metas a los PAT 2021 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPDI recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento de la ejecución acumulada al mes de octubre, de las acciones contenidas en el POI 2021, y se estructura a través de los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores;
- II. Cumplimiento del POI 2021 al mes del informe;
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico, al mes del informe según estrategia, y
- IV. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.





Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPDI retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan.
- El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe.
- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial.
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos, se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2021, de acuerdo a:





COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto.	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

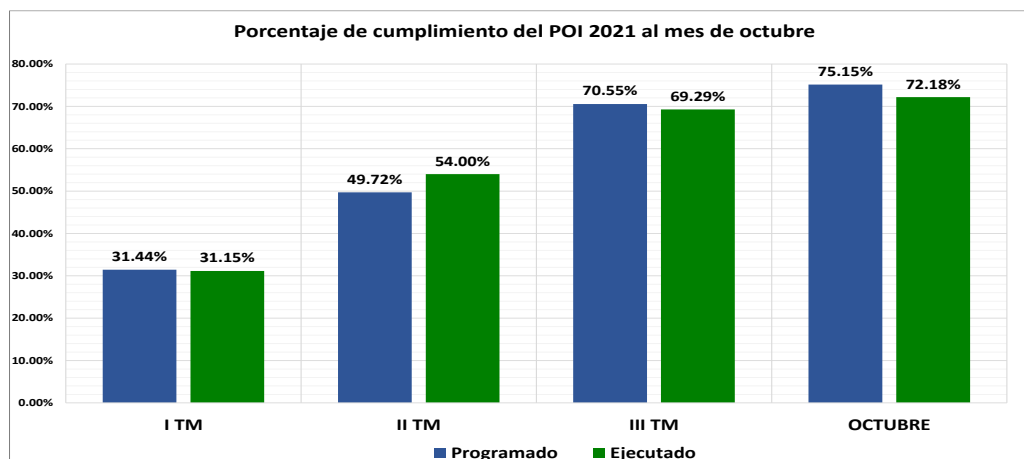




I. Cumplimiento del POI 2021 al mes de octubre

Avance porcentual del POI 2021

En el mes de octubre la ejecución acumulada del POI 2021 es del 72.18 %, menor en un 2.97 % a la programación acumulada al mes del informe, establecida en 75.15%. En el siguiente gráfico se muestra el alcance de la ejecución del POI al cierre de cada uno de los tres primeros trimestres del presente año y el mes del informe.



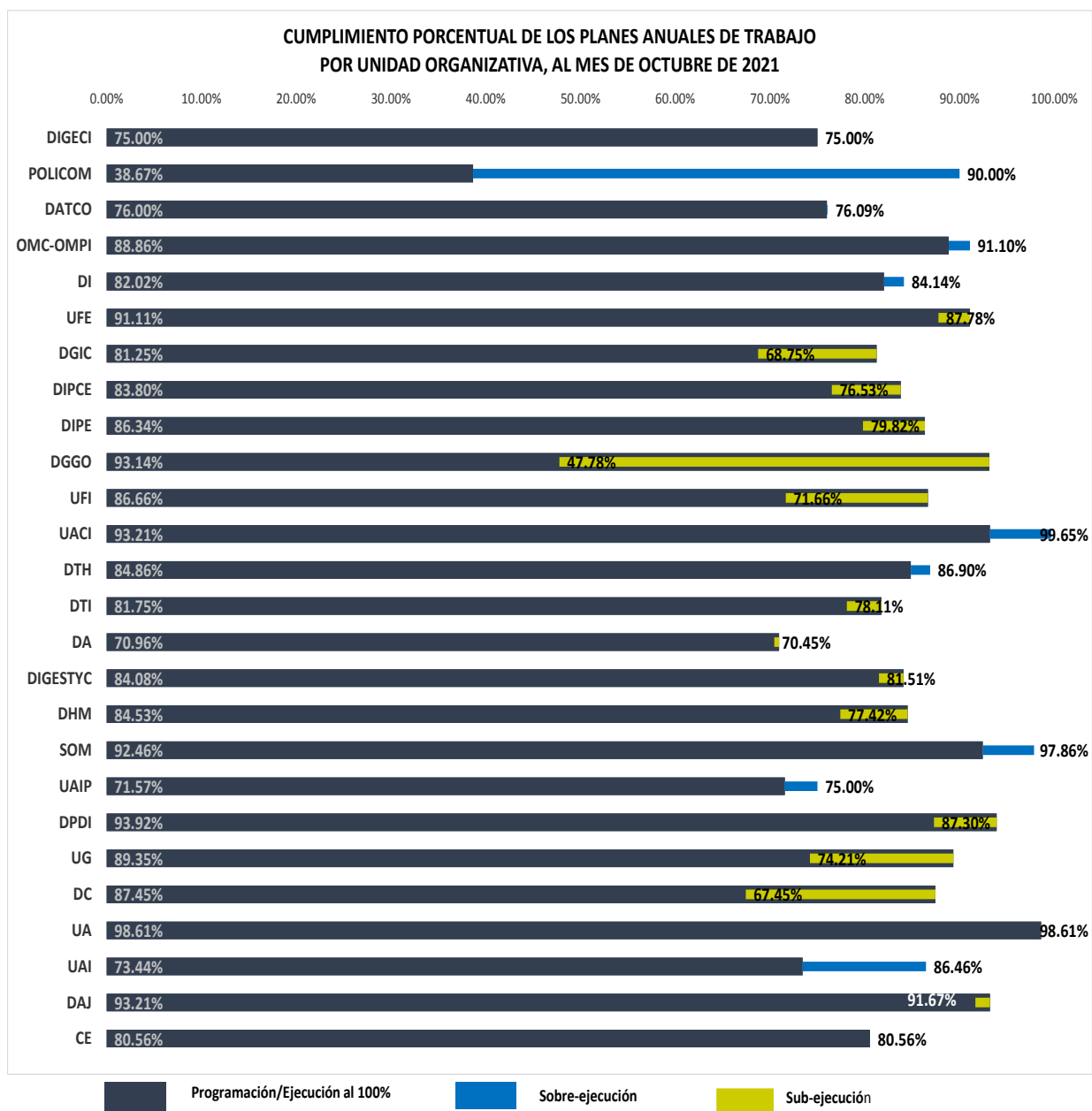
Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de octubre de las 26 unidades organizativas, 15 cumplieron entre el 80% y 100% de lo programado; 9 han ejecutado un porcentaje mayor al 100% de la programación y 2 unidades muestra una ejecución superior al 50% y menor al 80%.

Programación y ejecución acumulada de los PAT al mes de octubre

UNIDAD	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		OCTUBRE		CUMPLIMIENTO
	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	
DIGECI	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	50.00%	50.00%	75.00%	75.00%	100.00%
POLICOM	0.00%	75.00%	27.50%	75.00%	35.83%	100.00%	38.67%	90.00%	ADELANTO
DATCO	26.61%	26.80%	56.67%	56.78%	75.36%	75.45%	76.00%	76.09%	ADELANTO
OMC-OMPI	45.78%	47.95%	64.48%	74.19%	80.24%	87.77%	88.86%	91.10%	ADELANTO
DI	33.25%	43.44%	55.89%	68.16%	80.16%	83.33%	82.02%	84.14%	ADELANTO
UFE	50.00%	100.00%	83.33%	83.33%	97.22%	68.06%	91.11%	87.78%	96.35%
DGIC	65.00%	65.00%	70.83%	70.83%	81.25%	68.75%	81.25%	68.75%	84.62%
DIPCE	43.16%	41.89%	58.00%	58.62%	80.54%	76.44%	83.80%	76.53%	91.32%
DIPE	41.00%	26.67%	61.82%	70.49%	84.02%	79.05%	86.34%	79.82%	92.45%
DGGO	25.00%	66.02%	62.50%	76.04%	81.80%	47.78%	93.14%	47.78%	51.30%
UFI	35.00%	25.00%	60.00%	45.00%	80.00%	65.00%	86.66%	71.66%	82.69%
UACI	35.39%	54.83%	61.04%	72.10%	85.39%	86.52%	93.21%	99.65%	ADELANTO
DTH	41.67%	58.33%	45.00%	53.57%	70.24%	75.00%	84.86%	86.90%	ADELANTO
DTI	16.45%	27.56%	45.94%	41.78%	73.46%	69.96%	81.75%	78.11%	95.55%
DA	24.66%	24.66%	46.85%	48.13%	69.77%	69.26%	70.96%	70.45%	99.28%
DIGESTYC	25.89%	25.32%	57.50%	58.58%	76.79%	76.71%	84.08%	81.51%	96.94%
DHM	30.79%	30.68%	52.54%	54.45%	76.00%	69.77%	84.53%	77.42%	91.59%
SOM	44.53%	55.41%	71.00%	78.36%	88.49%	92.39%	92.46%	97.86%	ADELANTO
UAIP	28.03%	37.90%	48.82%	33.37%	66.16%	71.88%	71.57%	75.00%	ADELANTO
DPDI	62.33%	56.72%	78.72%	72.82%	92.31%	84.95%	93.92%	87.30%	92.95%
UG	43.22%	52.22%	64.51%	54.56%	88.55%	72.62%	89.35%	74.21%	83.06%
DC	24.41%	24.41%	50.54%	40.54%	80.72%	60.72%	87.45%	67.45%	77.13%
UA	63.89%	69.44%	86.46%	87.50%	97.92%	97.92%	98.61%	98.61%	100.00%
UAI	75.00%	75.00%	75.00%	55.00%	66.15%	89.06%	73.44%	86.46%	ADELANTO
DAJ	45.83%	59.71%	68.90%	84.37%	88.87%	89.87%	93.21%	91.67%	98.35%
CE	37.50%	37.50%	55.56%	55.56%	73.61%	73.61%	80.56%	80.56%	100.00%





Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos.

De acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN, al mes de octubre se observa que de los 92 proyectos estratégicos y operativos programados en el POI por las unidades, 43 presentan una ejecución en el rango de entre el 80% y 100% de la programación; 36 reportan un cumplimiento superior al 100% de la programación; cuatro (4) tienen una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado; tres (3) muestran un cumplimiento inferior al 50% de lo programado y seis (6) proyectos no tienen metas programadas al mes que se informa.





Ejecución acumulada de los proyectos según criterios de evaluación al mes del informe

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos	%	Proyecto Estratégicos	%	Proyectos Operativos	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada en el periodo	43	47%	18	50%	25	45%
La ejecución excede el 100% la programación al periodo	36	39%	10	28%	26	46%
La ejecución es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo.	4	4%	3	8%	1	2%
La ejecución es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	3	3%	2	6%	1	2%
Sin programación al mes del informe	6	7%	3	8%	3	5%
Total proyectos del POI 2021	92	100%	36	100%	56	100%

En la siguiente tabla se listan los proyectos que no han alcanzado las metas programadas, de conformidad a los criterios de evaluación del cumplimiento en el periodo de evaluación.

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes del informe

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 1.3.2.1.10.E Mejoramiento de la competitividad empresarial en sectores industriales priorizados para la inserción en cadenas de valor nacional y regional	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	10.1.1. Herramienta automatizada.	Se prevé su ejecución al mes de noviembre, en consideración que recién se han iniciado las gestiones para contratar la consultoría que desarrollará la Herramienta automatizada para realizar autodiagnósticos de competitividad en las dimensiones de producto-proceso, calidad y exportación, financiada con fondos del préstamo BID 3170.
			10.2.1. Número de diagnósticos de competitividad gestionados	Al mes de octubre se han gestionado 25 de los 50 diagnósticos de competitividad programados a realizar para empresas priorizadas para la inserción en cadenas de valor nacional y regional. El desfase se debe a que a partir del ajuste al PAT de la DIPCE realizado en julio, se modificó la estrategia de atención directa a las empresas y con el fin de ampliar la cobertura de empresas y una mayor cantidad de resultados en el impacto de la gestión del negocios, se impulsa el programa de apoyo a 20 MYPES establecido con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), el cual está en proceso.
			10.3.1. Número de asistencias técnicas gestionadas.	Al mes de octubre se han gestionado 20 de las 50 asistencias técnicas a empresas programadas a realizar para empresas priorizadas para la inserción en cadenas de valor nacional y regional. La unidad espera que a través del programa de apoyo a 20 MYPES establecido con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), se incluye como servicio posterior al diagnóstico de brecha de competitividad la prestación de asistencia técnica ad-hoc a las empresas, para cumplir la meta establecida.
2	Proyecto 5.7.3.3.1.E Actualización de la base estadística nacional	Dirección General de Estadística y Censos	Indicador 1.1.1. Planes elaborados para la ejecución de los Censos nacionales.	Las metas de este indicador se programaron para marzo y junio. A la fecha se continúa a la espera de las decisiones de alto nivel para la ejecución de la actualización de la base estadística nacional.
3	Proyecto 6.9.4.3.5.O Revisión y/o actualización de procesos	Dirección de Hidrocarburos y Minas	5.1.1 Revisión y/o actualización de procesos y procedimientos	La meta de este indicador se programó para el mes de julio. A la fecha la unidad se encuentra en proceso de la actualización de sus procesos y procedimientos.





Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes del informe

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 1.1.1.1.4. E Nación Digital: Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos.	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	4.2.1 Convocatorias de cofinanciamiento impulsadas	A la fecha se está a la espera disponibilidad de fondos para el lanzamiento de una convocatoria orientada a la industria creativa para promover proyectos de innovación del sector empresarial y otra relacionada al Ecosistema de diseño.
			4.4.2 Conformar el Consejo Asesor de Nación Digital	Se continua trabajando para lograr al mes de noviembre concluir la conformación del Consejo de Nación Digital.
2	1.3.2.1.9.E Apoyo a la reducción de brechas normativas y/o regulatorias en sectores estratégicos para la facilitación del comercio	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	9.1.1. Número de Diagnósticos gestionados	La meta al mes del informe presenta una ejecución del 40%. Para su cumplimiento del 100%, en el marco de la ejecución del préstamo BID 3170/ OC-ES, se gestiona contratación de una consultoría que incluye la realización de diagnóstico de calidad en función de normativas o regulaciones que aplican en el mercado en los que las empresa comercializa o busca comercializar sus bienes o servicios, además de un plan de mejora y el presupuesto de inversión y asistencia, que beneficiará a 70 MIPYMES establecidas en los 52 municipios y sectores económicos priorizados por el programa de préstamo.
3	Proyecto 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	Proyecto transversal	Documentos normativos específicos de cada una de las 24 unidades que ejecutan acciones en el marco de este proyecto.	El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de octubre ha tenido un cumplimiento del 62.92%. Para el logro de la meta prevista, se está gestionando y/o apoyando a 10 unidades que por diferentes razones, no han logrado ejecutar la meta programa, en lo que refiere a la actualización de los documentos normativos internos programados principalmente a Manual de Organización y Funciones y Manual de Procesos y Procedimientos.
4	Proyecto 7.11.5.1.1.O Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales	Dirección General de Gestión Operativa	1.1.2. Elaboración, revisión y actualización de procedimientos y normas administrativas requeridas por las necesidades institucionales	Este es un indicador que depende de la demanda de las áreas dependientes. Al mes de octubre se han aprobado 2 de los 6 documentos de procedimiento y normas administrativas de las unidades de la Dirección General de Gestión Operativa. Se tiene un cumplimiento del 33%de la meta.
			1.1.3. Gestiones y/o acciones realizadas como apoyo al Despacho Ministerial y Viceministerios	Este es un indicador a demanda y al mes de octubre se han realizado 14 de las 20 gestiones y acciones programadas en apoyo al Despacho Ministerial y Viceministros. Se tiene un cumplimiento del 33% de la meta.
			1.1.4. Presupuesto institucional elaborado y gestionado ante el Ministerio de Hacienda.	El presupuesto institucional fue elaborado y presentado ante el Ministerio de Hacienda. Se han realizado gestiones para que la unidad reporte el cumplimiento de la meta.
			1.1.5. Inducción en toda la institución para implementar el presupuesto por programas con enfoque de resultados.	Este año se mantuvo el presupuesto por líneas de acción; por ello, no se realizaron sesiones de manera específica para presupuestos por programas. Sin embargo, durante el proceso de Formulación del presupuesto 2022, se llevaron a cabo más de 10 sesiones de trabajo con las diferentes unidades organizativas. Por lo anterior, su ejecución se ajustará para el mes de noviembre a fin de garantizar su cumplimiento.





Cumplimiento de los proyectos de transversales

El POI considera en su programación dos proyectos compartidos orientados uno a la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y un segundo a lograr una mejora regulatoria Institucional. Los avances de estos proyectos se indican a continuación.

Ejecución del proyecto “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad”

El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de octubre ha tenido un cumplimiento del 62.92 %, ya que nueve unidades han logrado un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y el 100%; cinco unidades reportan una ejecución igual o mayor al 50% y menor al 80% de la programación; cinco presentan una ejecución menor al 50% de la programación y cinco no tienen programación al mes que se evalúa.

Proyecto/Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	91.57%	58.44%	62.92%
Planificación y Desarrollo Institucional	95.11%	94.27%	99.12%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Cooperación Externa	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Auditoría Interna	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección General de Estadística y Censos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Tecnologías de la Información	87.50%	62.50%	71.43%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	100.00%	100.00%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Acceso a la Información Pública	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad de Género	100.00%	50.00%	50.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Hidrocarburos y Minas	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Administración	57.14%	28.57%	50.00%
Comunicaciones	100.00%	0.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	25.00%	25.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	50.00%	0.00%	0.00%
Talento Humano	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Gestión Operativa	100.00%	0.00%	0.00%
Dirección General de Innovación y Competitividad	100.00%	0.00%	0.00%

Ejecución del proyecto “Mejora Regulatoria Institucional”

El proyecto está siendo ejecutado por siete unidades y al mes de octubre ha alcanzado un 76.78 % de la programación al mes del informe. Cinco unidades han ejecutado el 100% de la programación, una unidad cumplió su ejecución con porcentajes entre el 80% y 100%, una unidades han cumplido entre el 50% y el 80% de la programación y una unidad no tienen programación al mes que se evalúa.

Proyecto/Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	84.91%	76.30%	89.66%
Inteligencia y Política Económica	86.11%	44.44%	51.61%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Innovación y Competitividad	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	73.33%	63.33%	86.36%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	100.00%	100.00%





II. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de octubre según estrategia/1.

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y la competitividad empresarial

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- **Espacio de diálogo para el impulso de la agenda digital:** En apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos, la DIPCE ha contribuido al establecimiento de un espacio de diálogo continuo con el sector privado, organismos internacionales y tanques de pensamiento, con el objetivo de establecer una visión común para el desarrollo de una Nación Digital. Entre los participantes se cuenta con ocho empresas del sector privado, ocho organizaciones del sector público, nueve instituciones del sector academia y ocho organismos internacionales.
- **Emprendimientos de alto impacto a nivel nacional e internacional:** 20 emprendimientos de alto impacto, se apoyaron para su posicionamiento y visibilización a nivel nacional e internacional de los sectores tecnológicos, logística, finanzas, diseño, turismo, entre otros. Por otra parte, 3 de 15 emprendimientos fueron mejor evaluados (Eco1 Solutions, Rengifo y Vepes) como parte de los semifinalistas de la copa mundial de emprendimiento, edición El Salvador.

Los emprendimientos han logrado vinculaciones a través de programas como Empresas Nativas Digitales de Microsoft, MassChallenge México-BID LAB “Boost El Salvador; Startups bootcamp”, Boot camp 2021 de negocios y creatividad #taptolaunch de Mónica Herrera y programa Emprende, Alianza Impulsa tu empresa de Technoserve y Sandbox, LAC Women Founders Accelerator.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización

- **Visitas a la Plataforma Digital del Centro de Atención Empresarial para la Competitividad:** En la plataforma se registró un total de 250 visitas de usuarios de diferentes países a nivel mundial. Las principales ciudades de las cuales han visitado el sitio: EL Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Colombia, México, Francia, Alemania, Costa Rica e Irlanda.

Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- **Acompañamiento técnico a PYMES y asociaciones cooperativas:** En el marco del préstamo BID 3170, la DIPCE ha brindado acompañamiento técnico a 15 empresas beneficiarias de fondos de cofinanciamiento no reembolsables, de las que 12 PYMES (10 pequeñas y 2 medianas) pertenecen a los sectores: Turismo, Alimentos y bebidas y Pesca marítima, ubicadas en los municipios de: Juayua, San Francisco Menéndez, Sonsonate, Acajutla, Conchagua, Santa Rosa de Lima, de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate y La Unión; 3 Asociaciones Cooperativas (pequeñas), pertenecientes al sector: Acuícola, ubicadas en el municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- **Monitoreo de proyectos y programas que contribuyen al fortalecimiento del clima de negocios y de los sectores productivos:** en octubre se han realizado intervenciones sobre los siguientes proyectos interinstitucionales:
 - ✓ **Atracción de inversiones de la diáspora:** Identificación de proyectos y programas de 2 instituciones (CONAMYPE y FAO) vinculados a las estrategias para atracción de inversiones de la diáspora en coordinación con el MRREE. - Revisión del Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México e identificación de proyectos y programas vinculados al MINEC.
 - ✓ **Hoja de Ruta Empleo Joven:** Revisión y validación del producto final del sistema de seguimiento y monitoreo, revisión y priorización de indicadores propuestos. - Identificación y seguimiento con INJUVE a solicitud de nuevo apoyo de OIT para la implementación de la HREJ.

^{1/} Fuente: Sistematización de los informes del mes de octubre del 2021 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.





- **Análisis de la política comercial:** a) Elaboración de un análisis técnico de factibilidad para la negociación de un acuerdo comercial con Argentina, el cual contiene insumos económicos y comerciales a ser tomados en cuenta para el inicio de una posible negociación de un acuerdo comercial entre nuestro país y dicho país suramericano; y b) Se realizó el análisis sobre la evolución del comercio de El Salvador con el exterior en el periodo de enero a junio 2021.
- **Análisis y monitoreo de sectores productivos:** Se presentaron dos análisis de caracterización de los sectores farmacéutica y de textil y confección.

Eje Estratégico 2: Impulso del Comercio Exterior

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes.

- **Asesoría a los sectores productivos nacionales y demás usuarios del comercio exterior:** Se atendieron 20 consultas de instituciones públicas, personas naturales y personas jurídicas sobre diferentes disciplinas contenidas en los acuerdos de libre comercio vigentes. Entre ellas se incluyen consultas de usuarios como la Dirección General de Aduanas, PriceSmart El Salvador, S.A. de C.V., DHL El Salvador, S.A. de C.V., Alimentos y Turismo, S.A. de C.V. y Distribuidora de Alimentos Congelados

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- **Informes sobre el Plan Anual de Facilitación del Comercio:** El 13 de octubre de 2021 se realizó la tercera reunión anual del *Comité Nacional de Facilitación del Comercio*, con el objetivo de dar a conocer los avances obtenidos en el primer semestre del Plan de Facilitación del Comercio 2021, así como acordar los próximos pasos para su ejecución. Para su realización, POLICOM garantizó la articulación y coordinación de temas de carácter técnico con otras instancias internas del Ministerio de Economía. A la fecha se ha dado cumplimiento a 25 medidas correspondientes al plan de facilitación del comercio 2021.

Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

- **Posiciones de país establecidas en el marco de negociaciones multilaterales:** La Representación del MINEC ante la OMC-OMPI, presentó el Informe mensual del Sector Privado y consultas con relación al tema del Tabaco.
- **Contribución a la gestión ambiental y a la transversalización del enfoque de género:** Se logró estabilizar el proyecto de Declaración Ministerial sobre comercio y género, gracias al impulso de El Salvador en colaboración con Botsuana e Islandia.

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración Económica

Estrategia 3.5.1. Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- **Criterios y modificaciones arancelarias o de nomenclatura:** a) Se analizaron los criterios de clasificación arancelaria para Maní salado con pasas y Semillas comestibles mixtas y se concluyó la tabla de correlación SAC 2017 – SAC 2022; b) Revisión de la lista de cláusulas de salvaguardia emitidas por El Salvador, enviada por SIECA; c) Se revisaron en conjunto con la Aduana observaciones remitidas por un usuario a la VII enmienda para: acumuladores de plomo 8549, toxinas 3002.49, leche fermentada 0403.90, agentes de superficie orgánicos 3402.39; carbón de cascara de nueces 4402.20, y 1605.52.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las Inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- **Asistencia y asesoría a trámites empresas:** Se atendió a un total de 24 empresas (3 en proceso de expansión y 15 en operaciones y 6 potenciales inversores nuevos). Se les apoyó con asistencia para el seguimiento y agilización en distintos trámites ante instituciones de gobierno; acceso a beneficios de los regímenes especiales y vinculación con otra empresa nacional con el propósito de fortalecer sus operaciones. Entre los potenciales inversores de capital nacional como extranjero, se encuentran empresas de ensamble de aires acondicionados, hub logístico para exportación de vehículos,





plataforma en tecnología financiera, confección de prendas de vestir, comercialización de gas natural y hotelería. De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión se estaría generando una inversión aproximada de US \$ 23 millones y la creación de alrededor de 2,100 nuevos empleos.

- **Asistencia y asesoría al inversionista en sus procesos de establecimiento y operación:** En la ONI en octubre se brindaron 115 servicios a 91 empresas y se brindaron 32 asesorías sobre la Ley de Zonas Francas, Ley de Servicios Internacionales y Ley de Inversiones.
- **Evaluación y resolución de solicitudes amparadas a las leyes especiales:** Se resolvieron 15 solicitudes presentadas por las empresas beneficiarias de las leyes especiales, beneficiando con ello a alrededor de 12 empresas:
 - a) Bajo la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización se resolvió a una empresa la actualización de la nomenclatura arancelaria de bienes a importar;
 - b) Bajo la Ley de Servicios Internacionales se benefició a dos empresas que ampliaron su techo industrial y a siete empresas se les aprobó mediante acuerdo de modificaciones parciales, el incremento a la importación de materia prima para el sostenimiento de 2,781 empleos y el incremento de las exportaciones y el empleo;
 - c) Bajo la Ley de Inversiones se emitieron dos resoluciones de registro de capital.
- **Monitoreo de empresas beneficiadas:** Se inspeccionaron a 18 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 6,532 empleos directos, así como también seis empresas beneficiada por la Ley de Servicios, Internacionales las cuales generan 488 puestos de trabajo, haciendo un total 7,020 puestos de trabajo, inspeccionados.
- **Fortalecimiento de la gestión de la Firma Electrónica:** La OSARTEC aprobó el documento final del **Reglamento Técnico Salvadoreño para Proveedores de Servicios de Almacenamiento de Documentos Electrónicos**, iniciando la Unidad de Firma Electrónica la publicación en el Diario Oficial.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Estrategia 5.7.1. Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- **Estrategia de estadística de género de El Salvador:** Elaborada con el apoyo de PARIS21 y la coordinación con ISDEMU; busca establecer un marco estratégico con objetivos, acciones y una visión de mediano plazo, para promover la transversalización del enfoque de género en el proceso de producción de las estadísticas oficiales, cerrar las necesidades de datos y fomentar su uso y aplicación para el diseño de políticas públicas que promuevan la igualdad de género.
- **Bases de datos económicas para el Sistema de Cuentas Nacionales:** Se construyeron tres bases de datos económicos al mes de septiembre de industria, precios al productor y comercio-servicios, las que alimentan el sistema de cuentas nacionales, las cuales fueron compartidas al BCR para el cálculo de indicadores económicos de corto plazo.

Estrategia 5.7.2. Fortalecimiento de la institucionalidad de la oficina rectora de producción estadística

- **Diagnóstico de la producción estadística de las instituciones del SEN:** Concluyó el diagnóstico del estado actual de la capacidad estadística de las institucional gubernamentales parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), identificando a las instituciones públicas que recolectan, procesa y difunden información estadística con las que debe coordinar y normar la producción estadística oficial.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Estrategia 6.8.1. Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

- **Auditorías a empresas:** Se realizaron 27 auditorías de oficio sobre el cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes de conformidad al código de comercio.
- **Auditorias especiales:** Se realizaron cuatro auditorías e investigaciones especiales a comerciantes, en las que se verificaron los aspectos relacionados a la fusión de la Sociedad, transformación de la Sociedad, y el funcionamiento y sobre la liquidación de sociedad y sociedades liquidadas, de conformidad al Código de Comercio.





- **Resoluciones, oficios y registros:** Se elaboraron y notificaron 51 resoluciones de inicio de procedimiento administrativo sancionador; respuestas a solicitudes y administración de escritos, etc.

Estrategia 6.9.2. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados.

- **Inspecciones realizadas en las estaciones de servicio visitadas mensualmente:** Se realizaron 146 inspecciones en estaciones de servicio sobre calidad, cantidad y aspectos técnicos; 394 análisis de calidad en combustibles líquidos de terminales marítimas de importación y 53 re-inspecciones y otros aspectos de ley.
- **Inspecciones a importadores y distribuidores de GLP:** Se realizaron 366 inspecciones a puestos de venta, plantas envasadoras e importadores de GLP relacionadas a inventario, peso de GLP envasado en cilindros portátiles, precios.
- **Inspecciones a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP:** Se realizaron 44 inspecciones jurídicas de previa a la construcción, testificación de pruebas de hermeticidad; previa al funcionamiento y cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.
- **Beneficiarios del subsidio al GLP:** Se benefició a 1,150,953 personas (753,997 mujeres y 396,956 hombres). El monto del subsidio entregados en los puntos de venta para el mes de octubre del presente fue de \$8,628,578.44 para un equivalente de 1,041,596 cilindros de GLP subsidiados.
- **Atenciones a solicitantes y beneficiarios de los subsidios al GLP:** Se registran 30,891 atenciones, en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención; a través de Call Center; se atendieron a 14,779 personas, entre beneficiarios y/o solicitantes, tales atenciones se relacionan con la orientación para la obtención al subsidio. Se recibieron 6,375 solicitudes nuevas, 1,654 por actualización o enlace con servicio de energía eléctrica bajo los parámetros establecidos. Se realizaron 441 verificaciones a negocios de subsistencia, acreditados con el beneficio del subsidio al GLP y se acreditaron 9,950 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.
- **Atenciones a solicitantes del subsidio a la energía eléctrica:** Se brindaron 41 atenciones a nivel nacional que consultan sobre el parámetro para la obtención del subsidio de la energía eléctrica y la fecha de otorgamiento. Se recibieron 6 solicitudes para la obtención del subsidio a la energía eléctrica, a nivel nacional.

Estrategia 6.10.1. Remediación de pasivos ambientales en El Salvador

- **Verificaciones en canteras o explotaciones mineras:** Se realizaron 11 inspecciones a canteras, de las que ocho son reguladas y en proceso de regulación y tres canteras con seguimiento de explotación ilegal.

Eje Estratégico 7: Excelencia Operacional

Estrategia 7.12.1. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- **Desempeño ambiental institucional:** Respecto a igual periodo del 2019, en octubre se registra la reducción en un 26.25% la generación de residuos, equivalente a una reducción del 19.04% por persona; una Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 9.69% y la disminución en un 35.28% el consumo de papel, equivalente a un 31.71% por persona y en la DIGESTYC la Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) fue del 0.84%.
- **Disminución de la huella de carbono:** Respecto a igual periodo del 2019, en octubre la reducción es de 33.78%, equivalente a dejar de emitir 3.21 toneladas de CO2 equivalente adicionales. Si a tales emisiones se le suma las evitadas por la recuperación de materiales reciclables, la emisión fue de 3.50 Ton de CO2 equivalente.
- **Reducción de consumo de papel,** la generación de residuos y la recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 612.35 kg de residuos sólidos, el consumo de 31.13 m3 de agua y la tala de 9.74 árboles.
- **Convenio de Servicios para la Gestión Ambientalmente Adecuada de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE),** suscrito entre MINEC y la empresa AUTOCONSA: se gestionó e hizo entrega de 230 celulares dañados no utilizables y baterías procedentes de las Direcciones de Tecnologías de Información e Hidrocarburos y Minas.
- **Sensibilización y capacitación en temas ambientales desarrollados:** Realización de jornada de recolección de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos con entrega de plantas como incentivo: se recibieron del personal celulares dañados, cables, baterías, cámaras, pequeños electrodomésticos, entre otros. Se entregaron 300 plantas.





III. Ejecución presupuestaria al mes de octubre

El presupuesto 2021 del Ramo de Economía actualizado al mes de octubre es de US\$157,739,503.00 del que se ha ejecutado US\$ 133,219, 978.23 que representan el 84.46% del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado US\$26,292,952.08, del que se ha ejecutado US\$14,312,185.32, que representan el 54,43% del monto asignado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado es de US\$ 33,529,621.92 del que se ha ejecutado US\$26,224,702.32, que representa el 78.21% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.
- **Apoyo a otras entidades:** El presupuesto anual actualizado es US\$95,714,069,00 del que se ejecutó US\$90,979,441.96, que representa el 95.05% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios, transferencias a fundaciones, asociaciones y otros e infraestructura.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual actualizado es de US\$ 2,202, 860.00, del que se ejecutó US\$1,703,648.08, que representa el 77.34%. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





MINISTERIO
DE ECONOMÍA